

FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
BALANCE GENERAL FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Boulevard 385 Pisos 7º Depto. 107 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2012

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

	2013	2012	
BALANCE GENERAL			
Finalizado el 30 de Septiembre de 2013			
109.144,52	109.144,52	109.144,52	ACTIVO PASIVO Y PATRIMONIO NETO
9.200,00	9.200,00	9.200,00	ACTIVO
109.144,52	109.144,52	109.144,52	ACTIVO CORRIENTE
109.144,52	109.144,52	109.144,52	ACTIVO NO CORRIENTE
109.144,52	109.144,52	109.144,52	PASIVO
109.144,52	109.144,52	109.144,52	PASIVO CORRIENTE
109.144,52	109.144,52	109.144,52	PASIVO NO CORRIENTE
109.144,52	109.144,52	109.144,52	PATRIMONIO NETO
109.144,52	109.144,52	109.144,52	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO

- 000 -

MARTIN TORRES BANDRES
PRESIDENTE
FEDERACION DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

M. LA VICTOR SERGIO GONZALEZ
PRESIDENTE

NICOLAS JORGE ALTIBS
TESORERO

FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
BALANCE GENERAL FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

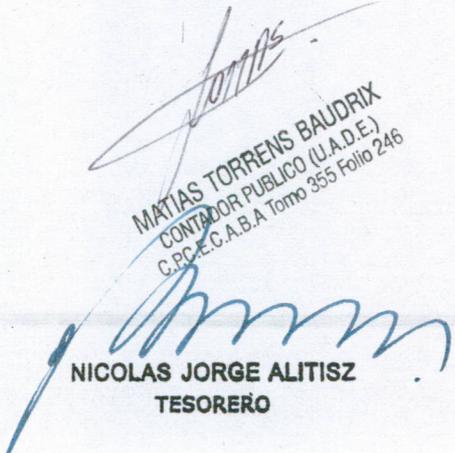
Bolívar 358 Piso 3° Dpto. "G" - Ciudad Autonoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2012

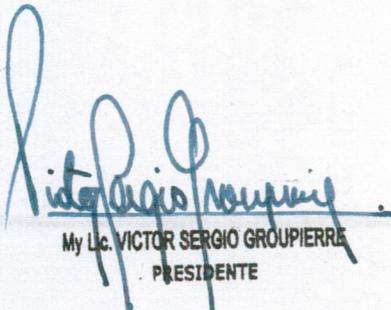
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

<u>ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	2013	2012
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	109.148,62	62.859,72
Créditos (Nota 2.2)	0,00	9.300,00
Total del Activo Corriente	109.148,62	72.159,72
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de Uso (Anexo A)	139,18	231,99
Total del Activo no Corriente	139,18	231,99
Total del Activo	109.287,80	72.391,71
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas (Nota 2.3)	52.500,00	25.550,00
Total del Pasivo Corriente	52.500,00	25.550,00
Total del Pasivo	52.500,00	25.550,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
(según Estado Respectivo)	56.787,80	46.841,71
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	109.287,80	72.391,71

- Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.
- El Informe del auditor se extiende por documento aparte


MATIAS TORRENS BAUDRIX
CONTADOR PUBLICO (U.A.D.E.)
C.P.C.-E.C.A.B.A Tomo 355 Folio 246

NICOLAS JORGE ALITIZ
TESORERO


My Lic. VICTOR SERGIO GROUPIERRE
PRESIDENTE

FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 BOLIVAR 358 PISO 3° DPTO G - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE 2013

	2013	2012
INGRESOS		
<u>Ingresos Ordinarios</u>		
Ingresos por Afiliaciones	26.350,00	26.250,00
Otros Ingresos	107.285,00	52.761,82
<u>Otros Ingresos</u>		
Ingreso por Subsidio	60.000,00	30.000,00
TOTAL INGRESOS	193.635,00	109.011,82
MENOS		
<u>EGRESOS</u>		
<u>Egresos Ordinarios</u>		
<u>Egresos Deportivos</u>		
Medallas, Copas y Trofeos	14.218,00	5.870,60
Arbitrajes y Cursos	31.816,00	10.125,00
Amortizaciones	0,00	5.859,06
Gastos Varios Torneos	47.715,00	17.595,14
Servicios de Armeria y Montaje	14.200,00	3.400,00
<u>Egresos Administrativos</u>		
Gastos Bancarios	1.977,10	1.654,85
Honorarios	2.700,00	2.000,00
Gastos Generales	5.963,00	15.865,42
Libreria, Papeleria e Imprenta	1.807,00	683,46
Amortizaciones	92,81	92,81
Gastos de Afiliacion	1.200,00	900,00
<u>Otros Egresos</u>		
Egresos Proyecto F.E.C.B.A - G.C.B.A 2010	0,00	22.500,00
Egresos Proyecto F.E.C.B.A - G.C.B.A 2011	0,00	30.000,00
Egresos Proyecto F.E.C.B.A - G.C.B.A 2012	62.000,00	0,00
TOTAL EGRESOS	183.688,91	121.546,34
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.946,09	-12.534,52

- Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.
- El Informe del auditor se extiende por documento aparte

MATIAS TORRENS BAUDRIX
 CONTADOR PUBLICO (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tomo 355 Folio 246

NICOLAS JORGE ALITISZ
 TESORERO

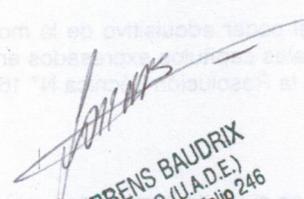
My Lic. VICTOR SERGIO GROUPIERRE
 PRESIDENTE

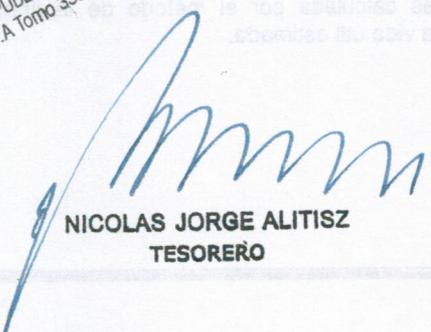
FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
BOLIVAR 358 PISO 3º DPTO G - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

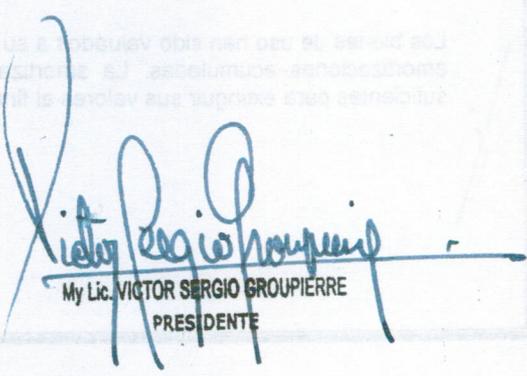
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

	2013	2012
<u>Variaciones de Efectivo</u>		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	62.859,72	46.238,90
Efectivo al Cierre del Ejercicio	109.148,62	62.859,72
<u>Variacion Neta del Efectivo</u>	<u>46.288.90</u>	<u>16.620.82</u>
<u>Causas de las Variaciones del Efectivo</u>		
Actividades Operativas		
Resultado del Ej Antes de Imp Ganancias	9.946,09	-12.534,52
Depreciación de Bienes de Uso	92,81	5.951,87
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Variaciones en Créditos	9.300,00	558,53
Variaciones en Deudas	26.950,00	22.644,94
Actividades de Inversion		
Alta de Bienes de Uso	0,00	0,00
<u>Variacion Neta del Efectivo</u>	<u>46.288.90</u>	<u>16.620.82</u>

- Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.
- El Informe del auditor se extiende por documento aparte


MATIAS TORRENS BAUDRIX
COMADOR PUBLICO (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tomo 355 Folio 246


NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO


My Lic. VICTOR SERGIO GROUPIERRE
PRESIDENTE

FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
BOLIVAR 358 PISO 3º DPTO. "G" CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2013

1 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

1.1 Modelo de Presentación.

Los estados contables básicos han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nº 8 y Nº 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas puestas en vigencia por las resoluciones C 89/88 y C 205/93 del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2 Criterios de Valuación.

Los criterios considerados para la valuación de los distintos rubros de los Estados bajo análisis son los encuadrados en la Resolución Técnica Nº 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

1.3 Estados Contables en moneda constante.

A través de la Resolución M. D. 03/2002 del C.P.C.E.C.A.B.A, se restableció la aplicación de la Resolución Técnica Nº 6 con las modificaciones de la RT Nº 19 de la F.A.C.P.C.E y de sus respectivas adopciones por el C.P.C.E.C.A.B.A.

No obstante ello a partir de la sanción del Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo, la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General 04/2003 mediante la cual dispone que las entidades discontinuarán a partir del 1º de marzo de 2003, la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Resolución Técnica Nº 6, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nº 19 de la F.A.C.P.C.E, tal como fuera adoptado por las Resoluciones MD 03/2002 y CD 262/2001 del C.P.C.E.C.A.B.A anteriormente mencionadas.

Teniendo en cuenta lo enunciado en el párrafo anterior, la información contable principal se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes por lo que los estados contables han sido reexpresados en moneda homogénea hasta el 28 de febrero de 2003.

1.4 Consideración del cambio en el poder Adquisitivo de la Moneda

A fin de dar cumplimiento al decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo y a la Resolución 04/2003 de la Inspección General de Justicia fueron reconocidos los cambios en el poder adquisitivo de la moneda solo hasta el día 28 de Febrero de 2003, es decir que, desde el día 1º de Marzo de 2003 hasta la fecha de cierre de los presentes estados contables, no fueron reflejados los efectos de dichos cambios.

De haberse practicado el ajuste integral para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, dispuesto por las normas contables profesionales vigentes, las diferencias en los principales capítulos expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre no son significativos en los términos del Capítulo 7 de la Resolución Técnica Nº 16.

1.5 - Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda homogénea menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

2 - COMPOSICION O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1 - CAJA Y BANCOS

	2013	2012
Caja	49.933,00	9.917,00
Banco Frances Cuenta Corriente	11.938,55	4.346,47
Banco Ciudad Cuenta Corriente	47.277,07	48.596,25
	<u>109.148,62</u>	<u>62.859,72</u>

2.2 - CREDITOS

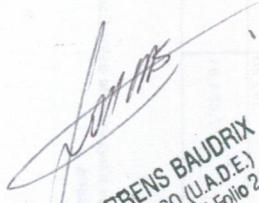
Deudas Afiliacion Clubes	0,00	9.300,00
	<u>0,00</u>	<u>9.300,00</u>

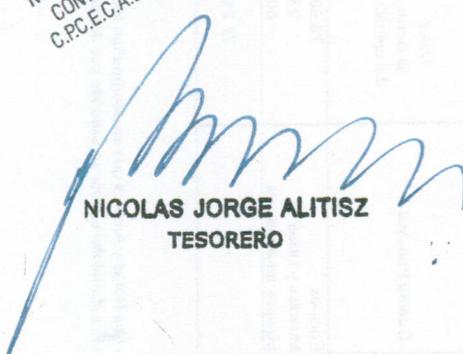
2.3 - DEUDAS

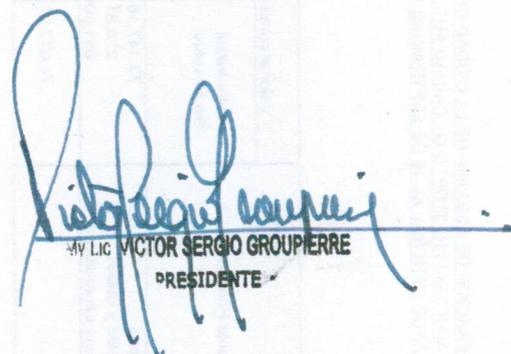
Adelantos Afiliacion Clubes	0,00	550,00
Obligaciones a Pagar	52.500,00	25.000,00
	<u>52.500,00</u>	<u>25.550,00</u>

- Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

- El Informe de Auditor se extiende por documento aparte.


MATIAS TORRENS BAUDRIX
CONTADOR PUBLICO (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tomo 355 Folio 246


NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO


VIC. LIC VICTOR SERGIO GROUPIERRE
PRESIDENTE

FEDERACION DE ESRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 BOLIVAR 358 PISO 3° DPTO G - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ANEXO "A"

BIENES DE USO

Cuenta Principal	Valor al comienzo del ejercicio		Aumentos 2	Disminuc. 3	Actualización del Ejercicio 4	Valor al cierre del Ejercicio	Valor Ejercicio 2012
	Valor Inicial Sin Revalúo	Actualizaciones Anteriores					
Equipos	73.147,16	3.841,37	0,00	0,00	0,00	76.988,53	76.988,53
Muebles y Utiles	239,81	0,01	0,00	0,00	0,00	239,82	239,82
Equipos Informaticos	691,00	-2,75	0,00	0,00	0,00	688,25	688,25
	74.077,97	3.838,63	0,00	0,00	0,00	77.916,60	77.916,60

Cuenta Principal	Valor al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES				Neto Resultante al cierre del Ejercicio	Neto Resultante Ejercicio 2012
		Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del Ejercicio	Ali cua ta	Monto		
Equipos	76.988,53	76.988,53	0,00	-	0,00	0,00	0,00
Muebles y Utiles	239,82	143,88	0,00	-	23,96	71,96	95,94
Equipos Informaticos	688,25	552,20	0,00	-	68,83	621,03	136,05
	77.916,60	77.684,61	0,00	-	92,81	77.777,42	231,99

* Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.
 * El informe del auditor se extiende por documento aparte

[Signature]
 MATIAS TORENS BAUDRIX
 COMANDOR PABLO (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.A.B. Tomo 355-Folio 246

[Signature]
 NICOLAS JORGE ALITISZ
 TESORERO

[Signature]
 My Lic. MOTOR BERGO GROUPELLE
 PRESIDENTE



INFORME DEL AUDITOR

Señores de la Comisión Directiva de
FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Domicilio Legal: Bolívar 358 Piso 3º Dpto. "G" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -
CUIT Nº 30-67816952-4

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables de la "FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES", detallados en el apartado A siguiente:

A - ESTADOS AUDITADOS

1. Estado de situación patrimonial por el ejercicio finalizado al 30 de Septiembre de 2013.
2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2013.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2013.
4. Estado de Flujo de Efectivos por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2013.
5. Notas de 1 a 2 y Anexo A los que son parte integrante de los estados contables.

El examen de los mismos se realizó con el alcance del apartado B.

B - ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en A. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

C - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La federación preparó sus estados contables de acuerdo con las normas legales según lo indicado en la Nota Nº 1.3. Este criterio si bien es exigido por el Organismo de Control, no es admitido por las normas contables profesionales vigentes para la preparación de estados contables en contextos de inflación o deflación, las cuales requieren que, en estos casos, los mismos sean expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre de acuerdo a lo expresado en Nota 1.4.

D - DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de la "FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" al 30 de Septiembre de 2013, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y flujos de fondos en efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

E - INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES



A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

- 1) Los estados contables mencionados en el apartado 1 surgen de los registros contables llevados formalmente de acuerdo con normas legales.
- 2) Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia.
- 3) No existen pasivos devengados a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social según surge de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 27 de Noviembre de 2013

[Handwritten Signature]
MATIAS TORRENS BAUDRIX
CONTADOR PUBLICO (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 355 Folio 246

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 27/11/2013 01 47 Legalización: N° 220045

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 27/11/2013 referida a BALANCE de fecha 30/ 9/2013 perteneciente a FED.ESGRIMA DE LA CIUDAD DE BS.AS 30-67816952-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. TORRENS BAUDRIX MATIAS CPT° 0355 F° 246 se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

N° G 1235952

isv

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

DR. CARLOS RICO
CONTADOR PUBLICO (U.A.D.E.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

FEDERACION DE ESGRIMA DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Asociación Civil sin fines de lucro,
deportiva

Sres. Delegados de las
Instituciones afiliadas
A la Federación de Esgrima de la Ciudad de BUENOS AIRES

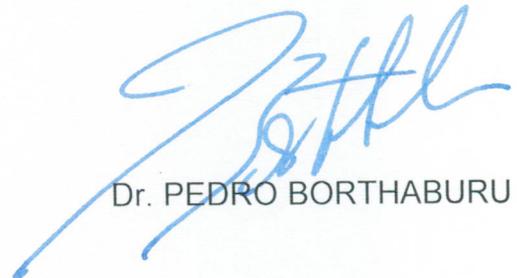
De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales hemos fiscalizado las operaciones de Tesorería, la que ha puesto a disposición nuestra todos los elementos y comprobantes requeridos para esta tarea, los cuales hemos fiscalizado selectivamente de acuerdo a normas para tal fin.

Informamos que con criterio de razonabilidad el resultado del balance y estado de resultados al 30-09-2013 demuestra fielmente las operaciones de la Federación de Esgrima de la Ciudad de BUENOS AIRES

A los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil trece.



DIEGO FERNANDO ALEGRE



Dr. PEDRO BORTHABURU

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS